

Montevideo, 3 de Agosto de 2018

## SESIÓN ORDINARIA N° 24 – MARTES 17 DE JULIO DE 2018



**Aula Móvil Plan Ibirapitá.** Se dispuso renovar el convenio firmado en 2016 entre la administración del Plan, la empresa CUTCSA, el BPS y la ONAJPU, por el cual se dispuso de un ómnibus para que se realice la capacitación en la entrega de tabletas para jubilados, a la vez que nuestro Instituto financia combustible. A modo de resumen, en 2017-2018 el aula móvil estuvo, en más de una

oportunidad, en las Plazas: Intercambiador Belloni, Vidiella de Colón, Liber Seregni, Lafone de La Teja, De Las Misiones, De Las Esculturas, Jacinta Pezzana, Contucci entre Darwin y Soler (Espacio Libre pegado a Edificio de BPS), y en diversos puntos de la capital: Espacio Proa de Peluche (L. A. de Herrera y Burgues), Hugo Balzo y Luis Alberto de Herrera – Pegado al Botánico, Plaza Suarez, Comisión Yatay – Amado Nervo, Complejo Parque Zapican. En estos tres años se entregaron a la fecha 190.800 tabletas en todo el país, más de 3.900 talleres en 77 localidades, con el apoyo de más de 350 voluntarios, y en lo que va de este año 245 talleres temáticos. Decenas de Adultos Mayores se capacitan y aprenden a usar sus aparatos.

**Nuevos Jefes de Sección del BPS en el Interior.** Aplicando el ranking vigente del último concurso se designó a las funcionarias María del Rosario García y Margarita Sanchez, y al funcionario Cesar Baraybar, en cargos de jefe en Mercedes, Salto y Fray Bentos. A los designados los deseos de éxito en la tarea.

**Becarios de Música.** En el marco del convenio con el Consejo de Educación en Formación de ANEP (ver Ya Está Resuelto de 9.9.2015) se dispuso el ingreso de tres becarios para Dirección de Coro y Músico Acompañante para Coro de funcionarios del Organismo, y Taller de Educación Musical a realizarse en el Jardín Maternal.